

05-11-2010

VI concurso de Traslados: Con retraso y plazas insuficientes

Se ha procedido a la publicación de la **Convocatoria del VI Concurso de Traslado**, después de **casi un mes de retraso, pese a ser un procedimiento periódico y automático**, tras la insistencia de este sindicato y el trabajo realizado.

CCOO realizó una propuesta de más de 50 plazas, teniendo en cuenta la propia información de RRHH sobre la plantilla efectiva y la plantilla deseable según el optimist, plazas que han quedado vacantes por traslados anteriores, junto a otras que se han quedado vacantes por bajas en la plantilla.

La Caja sólo ha procedido a publicar 16 plazas, sin admitir la totalidad, en base a **supuestas futuras necesidades de reorganización**.

Consideramos claramente insuficientes la oferta de **16 plazas**.

Además, se vienen produciendo vacantes en plazas ofertadas, con el consiguiente perjuicio para el negocio y para la red. Es por lo que desde **CCOO** venimos insistiendo en **liberar a las personas que tienen compromiso de permanencia** (bien por el compromiso de 3 años una vez consiguen un traslado, bien porque tienen dicho compromiso por la convocatoria de oposiciones externas del 2007, o cualquier otro compromiso de permanencia), **para plazas que queden desiertas. Finalmente, la Caja ha admitido la solución de CCOO.**

A raíz de este criterio, **CCOO** propuso incorporar al concurso todas las plazas que quedaron desiertas en anteriores concursos. RRHH sólo ha admitido 4: La Barca de la Florida, Chipiona, Algodonales y la Línea.

Por otro lado, la Comisión de Traslado ha decidido **hacer extensible la baremación de 10 puntos del art. 61.1 a aquellos/as empleados/as cuyos cónyuges o parejas de hecho sufran discapacidad o dependencias.**

La Caja, en relaciones laborales sigue andando poco, con **multitud de temas bloqueados**, algunos como los gestores de morosidad y las oposiciones de promoción a un paso de su resolución y otros tan sensibles y con tanta repercusión pública como la incorporación de personas con discapacidad, pero la Torre Pelli (321 millones) hoy está de nuevo en las noticias.

En Cajasol, tu garantía



Sección Sindical CC.OO. Cajasol

TELEFONOS: Cádiz : 956331572, Ciudad Real: 926200396, Huelva: 959214610, Sevilla: 954534296

cajasol@comfia.ccoo.es www.comfia.net/cajasol